

¿Libertad de prensa?

Leía recientemente una columna de opinión del periodista y escritor Pere Bonnín, en el que vertía una crítica a las actitudes, por parte de los políticos, cada vez más inclinadas al mantenimiento de la protección y el orden a costa del respeto a los principios democráticos y las libertades individuales.

Salía el tema a colación de la reciente cumbre sobre seguridad nuclear, que bajo la iniciativa de Obama se ha desarrollado en Washington. Según la reportera Dana Milbank, del *Washington Post*, dicha ciudad presentaba el aspecto de estar tomada por las fuerzas militares y policiales, y los líderes mundiales, en palabras textuales, *"debieron de sentirse por un momento transportados al Moscú de la era soviética"*

Es una realidad incontrovertible que los políticos del llamado "primer mundo" son cada vez más proclives a desarrollar una sociedad policial, utilizando la excusa real o ficticia del terrorismo, que una vez implantada es, evidentemente, susceptible de ser utilizada en otros menesteres no precisamente confesables. Lo hemos visto antes y, desgraciadamente, estoy convencido que lo volveremos a ver en el futuro.

En lo que disiento del contenido del artículo es en el mensaje que subyace en la motivación concreta del mismo. Dice el autor que *"La libertad de prensa, asumida por el capitalismo democrático, ha recibido siempre un varapalo en cada intento de «socializar» un país, bien mediante el socialismo nacional, bien a través del socialismo internacional."*

La frase lleva implícitas varias afirmaciones:

- Que el proceso de sociabilización de una sociedad conlleva la aplicación de medidas no democráticas
- Que el capitalismo es democrático
- Que en el sistema capitalista existe la libertad de prensa

Por supuesto que los liberales, los defensores del sistema capitalista estarán plenamente de acuerdo con tales afirmaciones. Lo que no se comprende es que el columnista, teniendo en cuenta su supuesto posicionamiento ideológico, las haga suyas.

El artículo se inicia con referencias al régimen nazi, por una parte, y al comunista, por otra. Si el régimen nazi, con independencia de lo aborrecible que sea, se corresponde con un fanatismo ideológico puesto en práctica por los integrantes del mismo, y una más que notable habilidad en la manipulación de la propaganda y la opinión

pública, en el caso soviético hay ciertas diferencias. Así, lo que determina la historia del mismo es el estalinismo, con un marcado componente burocrático que se perpetua a si mismo. En el que el peso ideológico es secundario, pues de los artífices de la revolución apenas queda nada. De los veinticuatro miembros del Comité Central del PCUS de 1917, cuatro formarán parte de la Unión soviética de Stalin, cinco morirán de muerte natural, tres en la guerra civil y 12 serán asesinados en la represión estalinista. Así que hablar de comunismo, en este caso, es falsear la realidad, por mucho que resulte "políticamente correcto" situarse en una posición equidistante entre nazismo (fascismo) y comunismo, avalando como bueno, por exclusión, el capitalismo.

Pero volviendo a la frase resaltada, y a las afirmaciones que implícitamente contiene, quizás el primer ejercicio a realizar sea definir el concepto de democracia (en su concepción capitalista, ya que es la derivada de la revolución burguesa).

La primera cuestión a tener en cuenta es que para definir un régimen político como democrático no es necesario que en dicha sociedad impere la justicia social, ni siquiera que todos sus ciudadanos tengan los mismos derechos. Así las primeras formas de democracia condicionaban el derecho a voto a la tenencia de propiedad. Ello implicaba que grandes sectores de la sociedad estaban excluidos, de forma automática, de la posesión de derechos políticos.

Posteriormente, la extensión del voto excluyó a la mujer, que tuvo que llevar a cabo su propia lucha para obtenerlo. Nuevamente una importante parte de la sociedad, el 50%, quedaba al margen de los derechos políticos.

Puede pensarse que estas consideraciones son muy lejanas, pero mucho más recientemente han existido diferencias considerables en derechos en el seno de sociedades consideradas democráticas (capitalistas). El modelo considerado, por excelencia, como ejemplo de democracia occidental es sin duda Estados Unidos. Sin embargo, hasta entrada la década de los 60 (1960-1970), la segregación racial era plenamente legal en la "patria de la democracia". Más extremo aun fue el caso de Sudáfrica, donde el llamado apartheid no desapareció hasta la década de los 90 (anteayer como quien dice).

Si por el contrario entendemos que el concepto de democracia, democracia real, debe contemplar a la persona como centro de los derechos mínimos que garanticen una existencia decorosa, es una realidad incuestionable que ese modelo de democracia no existe aun, ni vamos camino de conseguirla por la senda que recorreremos.

Esto nos lleva a cuestionarnos la segunda de las afirmaciones (***“Que el capitalismo es democrático”***), y ello es así porque este modelo antepone la propiedad a la persona. El “tanto tienes, tanto vales” es la regla de oro de nuestro funcionamiento y se supeditan los derechos de las personas al de la rentabilidad de las propiedades. Si entendemos por democracia votar cada cuatro años, esto es una democracia. Si entendemos por democracia que este garantizado el ejercicio de los derechos personales, distamos mucho de disfrutar un sistema democrático.

Por supuesto está extendida la creencia de que la democracia significa que puedo hacer todo lo que quiera, la total y absoluta libertad individual. En este caso los derechos de la persona están directamente condicionados a su acceso a la riqueza. Cuanta más riqueza, más derechos, y al revés, cuanto más pobre, menos derechos.

Pero si propugnamos una sociedad equitativa, justa, necesariamente los derechos de cada una de las personas que integran la sociedad están automáticamente limitados por los derechos de los demás. Es una verdad de Perogrullo, pero no por ello menos repetidamente ignorada.

Y con ello enlazamos con la primera de las afirmaciones mentadas (***“Que el proceso de sociabilización de una sociedad conlleva la aplicación de medidas no democráticas”***). Es verdad que un proceso de socialización implica la limitación de derechos individuales (entendida por algunos como cercenación de la democracia), y un ejemplo sería el hecho de impedir que ciertos sectores económicos, por su trascendencia social, estén en manos privadas, o que se establezca un control público sobre las multinacionales, que éstas tuvieran su actividad condicionada a la consecución de la cobertura de las necesidades sociales y no a la maximización del beneficio. En resumen, privilegiar el bien de la mayoría sobre la ambición de la minoría. Pero con ello estamos dando un contenido real al concepto de democracia, no reduciéndola.

Es evidente que la frase en cuestión no está pensada para avalar la defensa del capitalismo, aunque indirectamente así se haga. Se me podría acusar de sacar la frase de contexto, dado que lo que el autor pretende es una crítica a favor de la libertad de prensa. Y aquí enlazo con la última afirmación (***“Que en el sistema capitalista existe la libertad de prensa”***).

Como ya he comentado, refiere el autor la manipulación nazi y el control burocrático de la Unión Soviética, en contraposición con la democracia capitalista. No obstante lo que olvida es que sigue existiendo un verdadero control de la información, una manipulación,

en ocasiones brutal, de la verdad. Y ello es así porque dicho control depende del capital. Los medios de comunicación no son neutros y obedecen a la voz del amo, el accionista. No es necesario esforzarse mucho para encontrar informaciones sesgadas y/o manipuladas, o simplemente que nunca aparecen (aunque tengamos un concreto conocimiento de esos hechos por otras vías), mientras que otras, sin valor real, nos son machacadas insistentemente.

En ese entorno cabe recordar la frase de Joseph Goebbels: "Si una mentira se repite suficientemente, acaba por convertirse en verdad", que parece formar parte del libro de cabecera de muchos medios de comunicación.

Un ejemplo, la cantinela que desde hace más de cincuenta años se nos repite sin cesar sobre el próximo "apocalipsis" de la Seguridad Social, y todo con el objetivo de que aceptemos una pérdida de derechos y la privatización de todo o parte del sistema, para así engrosar los beneficios del sector financiero.

Si eres políticamente correcto, se te permitirá plasmar tu opinión en los medios de comunicación, incluso alguna que otra crítica. Pero como te pases de la raya, el ostracismo será tu premio.

Un claro ejemplo de que la supuesta libertad de prensa es más teórica que real es la reciente sentencia de la Audiencia Nacional sobre el caso *Egunkaria*, en el que, tras siete años, se declaran inocentes a los implicados y no procedente el cierre del periódico. Pero el hecho real es que, al no ser un medio políticamente correcto, se procedió a su cierre con el beneplácito de la clase dominante.

Ante este estado de cosas, afirmar que la democracia capitalista respeta la libertad de prensa me parece, cuando menos aventurado.